

D.^a Montserrat Cots Vicente.—Cultura general.—Francés.
 D. Francisco Javier Cruz López.—Cultura general.
 D.^a Felicidad Cuartero Forní.—Cultura general.
 D. Ernesto Cuello Berenguer.—Taquimecanografía.—Cultura general.
 D.^a Ana María Espinós Ferrer.—Francés.—Cultura general.
 D.^a María Felicidad F. Ferrero Gatón.—Cultura general.
 D. Hermenegildo Francés Aragall.—Cultura general.
 D.^a Rosario Freixa Taxonera.—Cultura general.
 D. Luis García Alonso.—Cultura general.
 D.^a Felicidad Giménez Cestero.—Cultura general.
 D.^a Angela Gironella Gratacós.—Cultura general.
 D.^a Ana Gracia Bueb.—Lencería y Labores.
 D.^a María Montserrat Güell Roca.—Cultura general.
 D.^a Beatriz Lacárcel Alarcón.—Taquimecanografía.
 D.^a María Esperanza López García.—Francés.
 D. Mariano López Pallarés.—Francés.
 D.^a María Salomé López Quintilla.—Música.
 D.^a Herminia Marco Isart.—Cultura general.
 D.^a Clementina Martín Fouce.
 D. Luis Martínez Serrano.—Cultura general.
 D.^a Josefina Masalleras Fonts.—Taquimecanografía.
 D.^a Carmen Mateo Tolosa.—Labores.
 D.^a Inocencia Mena Frutos.—Corte y Confección.
 D.^a Irene Molina Fernández.—Cultura general.
 D.^a Francisca Morera Vendrell.—Corte y Confección.
 D.^a Ramona Morera Vendrell.—Cultura general.
 D.^a Angeles Murio Ponsa.—Música.
 D.^a Dolores Olivé Tolosa.—Cultura general.
 D. Sebastián Ortiz de Zárate Morros.—Francés.
 D. José Pamies Carraté.
 D.^a Raimunda Pámpols Piqué.—Cultura general.
 D. José Pardo Fuentes.—Taquimecanografía.
 D.^a Carmen Payá Bes.—Cultura general.
 D.^a María Jesús Puyuelo Lobaco.—Música.
 D. José Quiles Simón.—Música.
 D.^a María José Ragué Arias.—Francés.
 D. Juan Roca Soler.—Taquimecanografía.—Francés.
 D. José Rodó Rodó.—Cultura general.
 D.^a Rosa Roig Tur.—Música.
 D.^a María Dolores Roura Tibau.—Lencería y Labores.
 D.^a Carmen Rubio del Rey.—Taquimecanografía.
 D.^a María San cristófol Calonge.—Música.
 D.^a María Lidón Sanfelú Alicart.—Cultura general.
 D.^a Adoración Segura Palomares.—Cultura general.
 D.^a María Isabel Sobrevilla Gómez.—Cultura general.
 D.^a Isabel Sopena Espuña.—Corte y Confección.
 D. Juan Suñé Reig.—Cultura general.
 D.^a Rosa Trías Pla.—Cultura general.
 D.^a Aurora Trigo Serrano.—Música.
 D. Vicente Ubierna Domínguez.—Cultura general.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Marino García-Marquina y Rodrigo, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doña María Cateura Matéu, representante del Profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y doña Josefina Bayona Gotanegra, Directora de Escuelas municipales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 18 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.878-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer quince plazas de Auxiliares Técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

En la oposición libre para proveer quince plazas de Auxiliares Técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D. Gonzalo Andrés Rico.
 D. Emilio Bladé Duro
 D. Juan Francisco Borrás Sesma.
 D. Fernando A. Camino Balsa.
 D. Francisco Javier Cárceles Mestres.
 D. Antonio Cardó Guinaldo.
 D. Antonio Cardó Ollé.
 D. Salvador Castilla Rull.
 D. Crescencio Ciurana González.
 D. Ricardo Cristóbal Terés.
 D. Manuel Estradé Ros.
 D. Vicente Tomás Galiana Alvarez.
 D. Jorge Gómez Marqués.
 D. Mateo García Pappaliconomos.

D. Francisco Javier González Roch.
 D. Roberto Guerra Fontana.
 D. Enrique López Alvarez.
 D. Vicente Llidó Amorós.
 D. Francisco Javier Llovera Sáez.
 D. Luis Martín Morejón.
 D. Juan Massaguer Camins.
 D. Manuel Mateo Vives.
 D. Miguel Montané Homdedeu.
 D. Carlos Moré Ballester.
 D. Tomás Obiols Portís.
 D. Carlos Pascual del Pobil Cabrera.
 D. José Antonio Pascual del Pobil Ferrer.
 D. Carlos Ribó Blasco.
 D. Fernando Riera del Pino.
 D. Antonio Riera Sanjuán.
 D. Juan Tria Codina.
 D. Carlos Trias Diaz.
 D. Manuel Troyano Caparros.
 D. Pascual Vidal Pons.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Guillermo Bueno Hencke, Delegado de Servicios de Urbanismo y Obras Públicas.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don José María Pujadas Porta, Catedrático de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona; don Francisco Jordana Isalt, representante del Colegio oficial de Aparejadores de Cataluña y Baleares; don Pedro Lluch Capdevila, y como suplente, don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel de Solá Morales y de Rosselló, Jefe de la Agrupación de Edificios municipales.

Se convoca a los opositores admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el día 26 de julio próximo, a las diecisiete horas, en las dependencias de la Agrupación de Edificios municipales, sitas en el quinto piso de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de las bases sexta y octava de la convocatoria y en los artículos séptimo, octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 20 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.879-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer doce plazas de Intérpretes Informadores de Turismo.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia del día 15 de junio de 1966 en el sentido de que el primer ejercicio de la oposición se celebrará el mismo día y hora en el salón de actos de la sede de la Junta municipal del Distrito III, sita en la plaza del Poeta Zorrilla, número 7 (Sarriá).

Barcelona, 21 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.877-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales Técnico-administrativos, vacantes en esta Corporación.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 17 del actual junio de 1966, la relación de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales Técnico-administrativos, vacantes en la vigente plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo para presentar reclamaciones, establecido en el número 2 del artículo séptimo, en relación con el número 1 del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la composición del Tribunal, que es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Liobet Arnán, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y en calidad de suplente, don Julián Miralles Bassa, Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación

Vocales: Don Angel César Gil Vicente, en representación de la Dirección General de Administración Local, y en calidad de suplente, don Augusto M.^a Casas Blanco; don Manuel Serra Domínguez, y en su defecto, don José Antonio González Casanova, en representación del Profesorado oficial del Estado; don José Rierola Alibés, Secretario general de este Ayuntamiento; don José M.^a Vilaseca Marcet, y en su defecto, don Alvaro Sierra Ruiz, en representación de la Abogacía del Estado.